

## CAPITULO XVIII

## Ambiciosos proyectos del príncipe de la Paz

Aspiraciones que le fueron atribuidas.—Verdadero pensamiento que tuvo y en que mas se fijó.—Silencio de los historiadores sobre este punto.—Principio de sus inteligencias con Napoleón para el logro de su proyecto.—Curso que fué llevando la negociacion.—Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz.—Notas de Bonaparte.—Explica Godoy sus deseos.—Pretensiones del emperador.—Intervencion de Talleyrand y de Duroc en este negocio.—Interrupcion que sufrió, y sus causas.—Sentimiento de Godoy y de Izquierdo.—Importante comunicacion de este negocio diplomático.—Cambia de política el príncipe de la Paz.—Enoja á Napoleón.—Se arrepiente, y se esfuerza por recobrar su amistad.—Activas gestiones de Izquierdo.—Se reanuda la negociacion interrumpida.—Da por resultado el tratado de Fontainebleau.—Si obró ó no de buena fe Bonaparte en este convenio.—Sospechas de Godoy.—No puede retroceder.—Napoleón buscado por los dos partidos que dividian el palacio real de España.—Pábulo que se presenta á su ambicion, y principio de las grandes calamidades que se preparan.

Muchos pensamientos, muchos planes, muchas aspiraciones ambiciosas le fueron atribuidas al hombre que gozó de la privanza de los monarcas en este reinado; con fundamento sin duda algunas, por sospecha solamente otras, algunas confirmadas por datos, otras solo en apariencias y suposiciones apoyadas. Todas ellas fueron como las piezas del gran proceso de culpas y cargos que le formó la opinion pública, y de todas hemos ido haciendo mérito en nuestra historia, presentándolas y apreciándolas en el grado de certeza, de verosimilitud ó de duda á que sujetaban nuestro juicio los documentos que han estado á nuestro alcance, y en tanto que no se descubran otros que nos le hagan variar: que ni sobre este ni sobre otro algun personaje histórico tenemos por costumbre lanzar cargos ó censuras sino cuando nos asisten datos ó razones que por lo menos formen en nosotros conviccion. Y así como nuestros lectores habrán visto demostrado por nuestra historia que no es exacta la vulgar creencia de que Godoy hubiese estado siempre humillado y sumiso á la influencia y á la voluntad de Napoleón, antes bien hubo épocas y ocasiones en que mostró con él entereza y fuerza de voluntad, algunas en que, no obstante la alianza, provocó su enojo y arrojó con firmeza sus iras, y otras en que realmente se le vió doblegarse hasta una humillante obediencia y una vergonzosa sumision, así lo hemos hecho tambien en cuanto á los pensamientos y planes que la ambicion en unos ú otros tiempos ú ocasiones sugiriera al personaje á que aludimos.

Pero hubo uno, que es de suma importancia conocer, porque fué en el que se fijó mas tiempo, el que siguió con mas perseverancia, el que se trató con mas formalidad, el que duró hasta los sucesos que produjeron su estrepitosa caída y el grande y glorioso sacudimiento nacional, y que si bien es conocido en su última forma, y nosotros mismos le hemos trascrito en el capítulo XV, ignórase generalmente cómo y cuándo nació, de qué manera fué conducido, qué vicisitudes sufrió, con otras circunstancias dignas de saberse: sobre lo cual diremos algo nuevo, toda vez que no hemos hallado estas noticias en escritor alguno, y nada diremos que no esté basado en documentos auténticos y originales. Hablamos del propósito de Godoy de formarse una soberanía como la que despues le fué destinada en los Algarbes.

En 1805, con motivo de la segunda alianza con el imperio francés, y á consecuencia del convenio celebrado en París (5 de enero) y firmado por Decrés y Gravina, y de las expediciones marítimas de las armadas combinadas francesa y española, Napoleón le dijo al príncipe de la Paz que si daba pruebas de celo y energía, procurando recursos y medios para la eficaz cooperacion de España en aquellas empresas y operaciones contra Inglaterra, aseguraria para siempre su estimacion, y tendria en él un apoyo y un protector contra todos sus enemigos interiores y exteriores (1). Esto inspiró al de la Paz gran confianza en la proteccion de Bonaparte; y como uno de los enemigos interiores de Godoy fuese la princesa de Asturias,

(1) «Qu'alors (decia) dans tous les temps le prince aura appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

que lo era al propio tiempo de Napoleón, y como el agente diplomático del príncipe de la Paz en París, don Eugenio Izquierdo, le participase que el deseo del emperador era impedir que la princesa de Asturias, ó sea su esposo Fernando, heredase el trono de España (2), hablóse entre los dos por escrito acerca de esta sucesion, si bien reconociendo Godoy la dificultad del negocio, y que era propio para tratarlo de palabra, encargándole propusiese, si le parecia, su venida á Madrid para tener una entrevista y que trajese algunas mas bases que pudieran orientarle sobre el particular (3). Ocurrió entre tanto la denuncia que hizo Napoleón de poseer copia de una carta de la princesa de Asturias á su madre, en que le participaba los proyectos hostiles que acá tenian ella y su marido contra el príncipe de la Paz. Al comunicárselo á este Izquierdo, le decia: «¿La carta será cierta? ¿Se debe reservar? ¿Deben tomarse precauciones? ¿Se debe acudir de antemano, y servirse de este motivo para afianzar la palabra dada de sostener contra todo enemigo, tanto exterior como interior? ¿Deben tomarse otras medidas? ¿Cuáles?—Todos estos puntos me atreveria yo á tratar verbalmente llevado de mi lealtad.... añadiré; prevenir es querer resguardar, y quien quiere el fin quiere los medios de conseguirle. Ha llegado la hora en que bendiga el día que se pensó enviarme á París: hoy hace un año cabal, etc. (4).»

Al fin Izquierdo, á consecuencia de otra nota que le pasó el emperador desde Saint-Cloud (17 de setiembre, 1805), pidió permiso para venir á España á conferenciar con el príncipe de la Paz: se le dió, y vino. Es evidente que en esta entrevista trataron los dos de la manera de frustrar los proyectos del príncipe de Asturias contra Godoy. A juzgar por los antecedentes, pensaron tambien en el modo de impedir la sucesion de aquellos al trono, de acuerdo con Napoleón. De esto sin duda se traslució algo, y de aquí los síntomas de discordia que en la familia real se advertian, y las sospechas de que el príncipe de la Paz aspirara á suplantarlo un día al heredero de la corona. Lo que sobre esta hubiera de verdad ó de invencion, ni nos consta ni podemos afirmarlo: cosas fueron que se trataron entre los dos verbalmente, y no las hemos hallado escritas, ni visto pruebas que confirmen de un modo legal, ó por lo menos claro, las inculpaciones y cargos que en este sentido se hicieron al príncipe de la Paz.

Lo que nos consta es que, si tal pensamiento tuvo entonces, no perseveró en él, pues á poco tiempo le vemos fijarse en otro diferente, que fué el que le ocupó hasta su catástrofe, y todo lo que sobre él vamos á decir está comprobado por documentos auténticos de que podemos responder. En enero de 1806 estaba ya Izquierdo de vuelta en París, con instrucciones de estar á las órdenes del emperador y de hacer en todo su voluntad (5). Escribióle allí Godoy (16 de enero, 1806), que el príncipe de Portugal estaba demente; que las dos princesas que querian disputarle la regencia eran enemigas de España,

(2) Cartas de Izquierdo al príncipe de la Paz de 3 y 22 de junio, y notas del emperador en Milan y en Plasencia de 28 de mayo y 28 de junio de 1805.

(3) «Otro párrafo (decia Godoy á Izquierdo en carta de 14 de julio) es la subcesion al trono de España: las circunstancias deben decidir este problema, que no es fácil á nuestro cálculo... para esto convendria nuestra entrevista; calcule V. si es posible, y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme mas de lo que expresa la pluma.»

Hemos visto esta carta original, que le fué devuelta de París, segun él lo encargaba, pues decia: *Devuélvame V. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no dejo copia.*

Le enviaba algunas bandas para que el emperador las distribuyera á quien le pareciese, lo mismo que habia hecho antes con los toisones, y le decia: «Va la respuesta con las bandas á disposicion de S. M. I., y si tuviese ocasion de saber si la de la reina nuestra señora seria apreciable á la emperatriz, diga V. que S. M. se la enviaria con el mayor gusto.»

(4) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz. Archivo del ministerio de Estado.

(5) Nota de 1.º de febrero, traducida, que se encuentra en la correspondencia de Izquierdo, en el Archivo del ministerio de Estado, y dice: «El consejero Izquierdo ha vuelto del viaje que hizo de órden del príncipe de la Paz y con aprobacion de S. M. I. y R., y sin mas objeto que estar á las órdenes de S. M. I. y depender absolutamente de su voluntad.»

y que si S. M. I. queria, él se encargaria de la regencia (1). Trasmitido esto á Napoleón, contestó que apoyaria con toda su influencia, y si era menester con sus armas, todo lo que el príncipe de la Paz quisiera hacer relativamente á Portugal; que estaba dispuesto á tomar y firmar todos los compromisos que aquel juzgase necesarios para dicho objeto (2). Animado con esta respuesta, y disgustado por otra parte Godoy con la guerra que acá sus enemigos le hacian, en 20 de febrero desde Aranjuez escribió á su agente diplomático en París lo que ahora verán nuestros lectores, é hizo que el rey y la reina dirigiesen al mismo tiempo á Napoleón cartas sumamente cariñosas, lisonjeras y humildes, y apoyando las indicaciones que en nombre de su ministro le serian hechas por Izquierdo.

«Mi reconocimiento hácia S. M. I. y R. (le decia entre otras cosas Godoy) es ilimitado. El héroe que hace la gloria y la felicidad de la Francia desea darme pruebas del interés con que me honra. Mi seguridad está en su proteccion; yo puedo experimentar una desgracia, la muerte de nuestros soberanos; me veo obligado, antes que llegue este terrible momento, á procurar un medio de vivir al abrigo de toda tentativa.—La direccion que he dado á nuestras relaciones políticas, mi solicitud en todos los ramos de la administracion, han expuesto mi persona, y debo tratar, ó de dejar mis funciones ministeriales tan pronto como se firme la paz general, terminar mi vida política sin mancha y sin remordimientos, procurarme un retiro, poner mi persona bajo la salvaguardia de S. M. I. y R., gozar en él del bienestar que la tranquilidad de espíritu, la vuelta á los hábitos de mi infancia, y la armonía de los trabajos del campo vendrán á ofrecerme, ó bien continuar mi vida política (pero con independencia), si la paz del continente ú otras razones exigen esta medida.—Así estoy dispuesto á hacerme objeto de las bondades de S. M. I. y R., la obra de su benevolencia, y si conviene á sus miras, uno de los elementos del gran sistema político que debe, volviendo la paz á la Europa, afirmar la libertad de los mares al mundo.—Todo lo que S. M. I. y R. proponga, será acogido por SS. MM. nuestros soberanos.»

Mucho dieron qué discurrir y qué cavilar estas comunicaciones á Izquierdo, y mas la ambigüedad con que se explicaba el príncipe; grande era su apuro, porque conocia bien el carácter de Napoleón (3). Temia perder con él en un día el terreno que habia ganado en años. Al fin se resolvió á entregarle las cartas (1.º de marzo, 1806). Las de los reyes las recibió muy bien, y en la apertura de las sesiones del Cuerpo legislativo habló de ellas con elogio, y de España con interés. Pero el día 11 aun no habia dado respuesta á Izquierdo, y escribia este lleno de cuidado y de zozobra:

«S. M. no ha contestado aun ni á las notas ni á la carta de V. E.... Yo estoy sin sosiego hasta ver la primera nota de S. M. I.»

Y luego se explicaba de este modo:

«El rey nuestro señor (Q. D. G.) desea que V. E. no abandone los negocios: que sea premiado como ya tiene merecido: que de su lado no se aparte, y si se aleja, pueda estar pronto cerca de su persona: asegura que desea que el emperador le franquee lo que quiere hacer en favor de V. E. para concurrir á ello. La reina nuestra señora dice ó da á entender lo mismo. V. E. desea, ó separacion de los negocios, seguridad sucesiva y tranquilidad, ó continuacion de vida política con independencia. Pues yo creo que todo pueda combinarse, dado que Su Majestad Imperial no se explique antes, proponiendo á Su Majestad que el no haber tomado una resolucion y comunicá-

(1) Nota de 6 de febrero.

(2) «L'Empereur appuyera de toute son influence, et, s'il le faut, de ses armes, tout ce que le prince de la Paix voudra faire relativement au Portugal; il est prêt á signer et á prendre tous les engagements que le prince jugera nécessaires pour cet objet.»—Enviada por Izquierdo, que certifica haber visto la firma del emperador.

(3) «Conozco, decia, este terreno, estas personas, estos caracteres, y sobre todo el principal; sé que no le cuadran medios términos, que aborrece los rodeos, que siempre busca resultados, que el arrojó le desagrada, y mucho mas la irresolucion; y en fin, que en todo busca amigos serios, moderados, fuertes, serenos, y tan distantes de la intrepidez como de la inaccion y apatía.»

dola, en vista de la clara, terminante, categórica oferta del mas poderoso de los hombres, como del mas enérgico y mantenedor de lo que dice, ha sido por deferir á cuanto S. M. I. dispusiese; pero que conociendo por el silencio que ha guardado ser su mente que le pidan la asistencia para cuanto pueda contribuir al bienestar del sujeto á quien ha prometido su favor, las miras eran: 1.º Quitar á los ingleses el medio de dañarnos, señoreados como están de Portugal. 2.º Impedir que la regencia de este reino recaiga en quien dañe á la España. 3.º Asegurar la existencia de V. E. 4.º Premiarla. 5.º Hacer que V. E. sea útil á España y á la causa comun.

»Y para ello pedir: Que S. M. I. apoye que V. E. sea declarado en Portugal como el príncipe José en Nápoles; que á V. E. se declare infante, como al príncipe Murat, Piombino y Borghese, príncipes franceses, porque V. E. está casado con una prima carnal de ambas majestades, etc., y esto último no es del agrado de V. E. ni de SS. MM., que se omite, porque para elevar á V. E. á la Alteza sus grandes servicios bastan.—Tambien podria el emperador apoyar la regencia de España, si Su Majestad juzga que dada esta á V. E. seria todo conforme á lo que conviene al Estado.—Tenga V. E. todo esto por no dicho, y dígnese de quemarlo si le parece mal. Solo suplico instrucciones, dado que el emperador no conteste, para saber cómo debo manejarle.... Escribo esta carta muy de prisa, nada me queda de cuanto escribo, etc. (4).»

A los dos dias de escribir así Izquierdo salió de la ansiedad en que la falta de contestacion le tenia, recibiendo la siguiente nota del emperador:

«Se han recibido las notas de 1.º de marzo: no se puede responder ni á la tercera, ni á las cartas del rey ni de la reina. Todo esto no está claro; es menester que el príncipe de la Paz diga qué es lo que desea. París á 13 de marzo de 1806 (5).»

En su consecuencia, se apresuró Izquierdo á decir al príncipe de la Paz lo que ahora verán nuestros lectores, y que vamos á trascribir íntegro, porque es todo muy importante.

«Excmo. Sr. — Mi venerado protector: despacho un correo con la adjunta nota, para que V. E. salga del estado de incertidumbre en que mis cartas del 11 de este mes han debido ponerle.—Dirigí aquel día copia de las tres notas que el 1.º de marzo habia elevado á S. M. I. y R. No puede mi celo dejar de exponer mi opinion sobre lo que V. E. habia escrito, y la justicia de V. E. debe persuadirse ahora de que conozco estas gentes y estas cosas; pues que ignorando, como debia ignorar, el día 11 la mente del emperador, quien con nadie comunica de antemano sus resoluciones, preví lo que podria pensar Su Majestad Imperial y acerté, como se ve por su nota del día 13.

»El día 11 estuve escribiendo y copiando las notas del 1.º durante ocho horas seguidas. Acabé á las dos de la mañana; no me quedó borrador ninguno, porque no los hago, y tal vez con la precipitacion (estaba el correo esperando mi pliego para partir) en mis cartas pudo haber falta de concision, de claridad en mis ideas, ó alguna demasia, producto de mi imaginacion y de mi celo. Esta es una correspondencia interior; V. E. quiere absoluta franqueza y confianza: siendo el corazon sano, y recta la intencion, en lo demás, señor, cabe disimulo é indulgencia.—No puede mi ardiente celo, mi veracidad y mi conviccion íntima, dejar de reiterar á V. E. en esta tan grave, tan crítica, tan delicada como ardua circunstancia, que, como siempre, soy de opinion:

»1.º De que si S. M. I. ha podido tener en algun tiempo, por informes, siniestros y creidos precipitadamente, opinion errónea de V. E., de su carácter, prendas, servicios, y disposicion para todo, en el día, y por propia conviccion, conoce que V. E. es hombre superior, capaz de cosas grandes, y una de las personas extraordinarias de este siglo.

»2.º Que el emperador, desengañado de sus primeras ideas, entablada una correspondencia íntima y directa, experimen-

(4) Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz: Archivo del ministerio de Estado: carta del 11 de marzo de 1806.

(5) Al remitir Izquierdo copia de esta nota decia: «Certifico haber visto y leído esta nota firmada por S. M. el emperador.—París 14 de marzo de 1806.»

tada la consecuencia del carácter de V. E., su fortaleza, su energía, la seguridad de sus palabras, el religioso cumplimiento de cuanto anuncia, y su grande influencia en su país (establecida por la opinion general, y afianzada en el feliz éxito de sus providencias gubernativas), debía dar á V. E. un testimonio del aprecio que hace de su persona, y formarse un allegado útil y correspondiente á su actual grandeza.

»3.º Que el emperador jamás ha tenido el pensamiento de comprometer á V. E.; que al principio creyó que su influencia en España era precaria y temporal; que tal vez pensó, en vez de procurar ganarla (felicitando á V. E.), destruirla aniquilándole; pero que tomado el partido de acercarse á V. E. y entablada la correspondencia, todas sus ideas se han encaminado á que V. E. le sea útil, y á ser S. M. útil á V. E.

»4.º Que es la realidad que sin embargo de que desde el momento en que empezó el enlace directo, los destinos, la situación, los eventos han variado tanto, que puede tenerse por prodigio la continuacion del enlace cuando nadie ha conservado con el emperador las relaciones que tenia con el primer cónsul, mucho menos las personales, S. M. I. y R. ha dado en todo los primeros pasos; y que V. E. ha sido siempre remiso, y como debía ser, precavido. S. M. I. aseguró á V. E. que le defenderia contra sus enemigos interiores y exteriores.—V. E. habló de la guerra de Portugal; al punto convino en enviar tropas.—Confió á V. E. la carta á la reina de Nápoles.—Confió que su vice-almirante le habia disgustado.—Le he confiado el motivo de haber desgraciado á su ministro del Tesoro público.—Habla V. E. de la necesidad de la regencia de Portugal; del mal que puede ocasionar si cae en manos desafectas; indica que puede encargarse de ella, y al punto contestó: «En cuanto á Portugal, cuanto el príncipe de la Paz quiera tanto apoyaré, primero con mi influencia, segundo con mis armas, si fuere necesario,» que es la última influencia, el primero y mas eficaz empeño de los potentados. No propuso la guerra, dijo, sí, que influiría en cuanto dispusiera V. E., aunque le costase una guerra.—Confió, en fin, á V. E. cuánto le disgustaba la existencia en España de la princesa de Asturias, y que se opondría á su elevacion al trono. V. E. en nada hasta aquí se ha comprometido, y las notas de su agente, sobre todo la tercera de que en la que va hoy habla el emperador, no carecen ni de circunspeccion ni de cordura.

»5.º Que el emperador tiene en su mente sacar á V. E. del estado dependiente; que desea modo de establecer á V. E. que se combine con sus ideas, pero que no queriendo proponer nada por sí, porque la colocacion de V. E. no está dentro del plan federativo concebido para el arreglo de este imperio (en lo que nos trata con todo el decoro y amistad posible), y sí sujeto á otro de potencia aliada, su amiga y vecina, para dar á entender que no es su voluntad influir en la formacion de este sistema, dice, sin embargo, de las insinuaciones del rey, del interés de SS. MM.: «Todo esto no está bien claro; el príncipe de la Paz, ó quiere retiro con seguridad de su persona, ó vida política independiente; pues explíquese. Estoy pronto á interesarme en su suerte; lo he prometido solemnemente; mi palabra es eficaz, irresistible: es un particular; con todo, le he dicho que firmaré, que contraeré los empeños que quiera, y soy el hombre mas poderoso de la tierra.... ¿qué mas puede desear?»

»Pues señor, con todo el debido respeto, mi honradez, mi pasion, mi amor á mi patria, á mis soberanos, dicen á V. E. que está ya en la palestra, á la orilla del Rubicon, como César; ó pasarle y salir del estado actual, ó separarse de todo. No proponiendo nada de fijo al emperador, no respondiendo categóricamente á su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociacion ulterior queda rota: el emperador no repite dos veces la misma cosa; no da un paso que no haya de tener un resultado; quita y da soberanias; nadie influye en su opinion; todas las mutaciones que vemos, todos los arreglos, son partos de su mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, sus generales y edecanos, sus continuos, su misma esposa, ignoran, como el vulgo, el preñado, hasta que se publica el alumbramiento.

»Pudiera V. E. ser declarado infante, príncipe, rey, sin que nadie tuviese un antecedente, si el emperador pensase en ha-

cerlo, pero veo que para servir á V. E., ya que le tiene prometido interesarse en su suerte, quiere tenga V. E. la debida confianza para decirle: *esto deseo, esto conviene, esto me parece*; y luego modificar, segun sus combinaciones, los deseos, los intereses de V. E. y adaptarlo todo á algun sistema que tenga meditado.... Así, pues, si V. E. combina con SS. MM. que la regencia de Portugal es conveniente, sea el título cual fuere, si V. E. cree que un principado entre Portugal y España, capital Olivenza ú otra ciudad, y hasta la mar, etc., una multitud de combinaciones geográficamente políticas, que á mi no me ocurren y pueden ocurrir á las superiores concepciones de V. E., dignese V. E. declararlo como lo tenga por conveniente, para que en el modo y en la sustancia pueda yo no salir un punto de lo que me prescriba....

»Señor, meditacion; prever todo antes de responder.... El cielo conserve la preciosa vida de V. E. dilatados años. Paris 15 de marzo de 1806.—Excmo. Sr.—De V. E. siempre rendido.—*Eugenio Izquierdo* (1).»

Parecieron bien al príncipe de la Paz estas indicaciones de su agente diplomático, y en su virtud, y despues de haberlo meditado y consultado con los reyes, en 1.º de abril le transmitió sus ideas relativamente á Portugal para que las sometiera á la aprobacion de Napoleon. Decíale, que su objeto era alejar para siempre de aquel reino el despotismo inglés que hacia tan largo tiempo pesaba sobre él con gran detrimento de los intereses de España y de Francia. Pedíale su proteccion para ir á apoderarse de aquel país, en cuyo caso le podría dejar bajo su regencia; ó bien dividirle en dos partes, una de las cuales, la del Norte que confina con Galicia, podría darse al infante don Francisco, hijo tercero del rey, y la otra, la del Sur, á aquel cuyo reconocimiento corresponderá siempre á las bondades de S. M. I. y R. Podria tambien el Portugal, añadiéndole una parte del reino de Galicia, dividirse en cuatro porciones, una para el infante don Carlos, hijo segundo del rey, otra para el infante don Francisco, otra para el príncipe actual de Portugal, y la cuarta para aquel que por la benevolencia de S. M. I. y R. y por lo de SS. MM. Católicas seria elevado á este rango. Estos cuatro príncipes podrían depender de la corona de España como de un centro. Pero conociendo que cada una de estas cuatro partes seria demasiado pequeña, convendría mas ó dividirle en dos solas, ó no hacer particion ninguna. Que S. M. I. y R. arreglaría todo lo concerniente á las colonias portuguesas. De estas una parte podría darse al príncipe del Brasil, si no se le dejaba nada en Europa, y si la idea era enviarle á América: otra parte, ó el todo quedaria á la disposicion de S. M. I. y R. (2).

(1) Aun hemos omitido varios párrafos del documento, no porque no sean interesantes, sino por estar basados sobre el mismo pensamiento, y por aligerar cuanto nos es posible la historia de esta importante negociacion.

(2) Copia de la nota pasada por Izquierdo al emperador en 15 de abril de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

Es en verdad admirable, y casi incomprensible la seriedad y el aplomo con que el príncipe de la Paz niega todo esto en sus Memorias, y la confianza con que dice cosas como las siguientes: «Bástales solo el buen sentido natural á los que juzguen estas cosas, para que reconozcan... que no habia en ninguna idea pedir yo un trono ni imponer condiciones al que sin mí podia cuanto quisiese entonces... ¡Oh! que si alguna grande gloria de mi vida me ha quedado sin que ninguno pueda arrebátarmela, es no haberle pedido nunca nada, ni antes, ni al tiempo, ni despues de la catástrofe de nuestra corte... Ni Izquierdo recibió jamás encargo mio de pedir cosa alguna á Bonaparte; ni él de su propia idea se adelantó á pedirle nada en mi provecho, ni se ocupó en Paris de objeto alguno que no fuese en beneficio de la patria. Quien diga alguna cosa en contra de esto, de probarlo tiene, ó le diré que es un villano. Lo dije ya otra vez, y me conviene repetirlo: despues de tanto tiempo ¡qué archivo se ha escapado á los registros de los historiadores, ó qué se ha escondido á la codicia de los cronistas de la Europa! Declare en contra mia, si pudiese encontrar-se algun testigo, ó rastrear-se un documento que desmienta lo que digo...» Memorias, tom. V, cap. 29.

Y no es menos admirable, ni mas comprensible la arrogancia con que Izquierdo escribia á don Pedro Cevallos en 1808 lo siguiente: *En presencia del Todopoderoso y á la faz de todo el universo declaro, que durante mi mision diplomática en Paris, jamás me ha sido inspirada, ni comunicada por el señor príncipe de la Paz, hasta el dia de hoy, idea alguna opuesta al bien general del Estado, ni al de la real familia, ni idea diri-*

Así entablada la negociacion, y encargado por Napoleon el mariscal de palacio Duroc de entenderse con Izquierdo, á escondidas del embajador acreditado de España en Paris, príncipe de Masserano, el proyecto halló algunos reparos en aquella corte, sobre los cuales continuaba Izquierdo consultando al príncipe de la Paz, cuyas contestaciones trasmitia aquel al mariscal Duroc, y este á su vez al emperador. De este modo proseguia tratándose este negocio, hasta que á consecuencia de un despacho del príncipe de la Paz de 26 de mayo (1806), y de convenir ya Napoleon en la particion del Portugal, destinando una parte para el príncipe de la Paz, pero queriendo que se diese la otra al rey de Etruria, é indicando deseos de quedarse con el puerto de Pasajes en Guipúzcoa, y de obtener la libre introduccion en España de los algodones y paños franceses, se vió Izquierdo en el caso de escribir á Godoy con fecha 7 de junio lo que hemos copiado y nuestros lectores habrán visto en el capítulo XV del presente libro. Al márgen de aquella comunicacion escribió el príncipe de la Paz de su puño, en Aranjuez, lo siguiente:

«Pero el todo del despacho se reduce á que si la casa de Etruria pasa al Portugal, dividiéndole en dos, mitad para el rey y mitad para mí, el enlace de mi hija con el rey, cuya edad es igual, podría hacer que este país vuelva á un pié mas respetable, etc. Que la casa de Portugal pase á Etruria, y en este caso la princesa casará con nuestro príncipe. SS. MM. están muy contentos de este plan, de que no queda mas noticia, pues no copio mi carta.»

Estos nuevos planes y proposiciones de Godoy, que constituian el fondo y sustancia de su contestacion á Izquierdo, segun la nota marginal de su letra, llegaron á Paris cuando ya Napoleon, por medio del ministro Talleyrand, habia hecho notificar al consejero Izquierdo cuál era la solucion que él queria y pensaba dar á este negocio, con encargo de que lo propusiera á los reyes de España y al príncipe de la Paz, á fin de que sin pérdida de tiempo pudiera terminarse definitivamente, que fué lo que en despacho de 15 de junio trasmitió Izquierdo á Godoy, formulado en trece artículos, cuyo texto dimos tambien á conocer en nuestro capítulo XV (1).

Indicamos allí que las novedades ocurridas en aquel tiempo en las relaciones de Francia con otras potencias de Europa paralizaron y dejaron en suspenso esta negociacion, cuando á los actores españoles en ella interesados les parecia estar llegando á su término y creian tocar ya el fruto de sus trabajos. Mas aunque Napoleon guardó desde aquella fecha un silencio y manifestó un desvío y un desden muy significativos, todavia él de la Paz é Izquierdo continuaron sus gestiones con singular esfuerzo, segun que las nuevas circunstancias permitian, y de la manera que nos reservamos decir en este lugar para completar la historia de este curioso asunto. Las instrucciones que el príncipe de la Paz siguió dando en los dos meses de julio y agosto á su agente íntimo en Paris, fueron extractadas por este, y colocadas en orden numérico para ir contestando á todas sucesivamente. De ellas solo mencionaremos las que iban mas derechamente encaminadas al mismo propósito.

«Interesa á nuestra tranquilidad la pronta conclusion del negocio de Portugal (núm. 2).—Observar, inquirir, indagar, y decirme cosas positivas; porque veo que van á dejar á V. con los paños puestos, y á decirle: ese es el tratado, firmele V., y

gida á utilidad suya, actual ó futura. Mi mision ha sido para que ambos gobiernos se comunicasen por un conducto fiel, seguro, secreto, y de tal lealtad, *jamás intereses ó pensamientos suyos personales con los del Estado*, como han hecho casi todos los embajadores de ambas potencias en estos últimos tiempos, con graves é incalculables perjuicios de nuestra patria.—Carta de don Eugenio Izquierdo á don Pedro Cevallos en 10 de abril de 1808.—Coleccion de Llorente.

Confesamos que al leer esto, sospechamos al pronto si habríamos soñado la correspondencia original que en el texto citamos y á que nos hemos referido. Mas despues hemos adquirido la evidencia de haberla visto despiertos, de la misma manera que la que en este capítulo nos resta todavía citar.

(1) Aquellos dos documentos, unidos á los que en el presente capítulo insertamos, ó á la letra ó en extracto, forman la historia correlativa y completa de esta interesante y curiosa negociacion. El lector que no tenga presentes aquellos, los podrá recordar fácilmente.

sino no hay nada (núm. 8).—Hacer las observaciones debidas para que M. de Talleyrand responda si, en el caso de hacerse la paz con Inglaterra, tendrá efecto lo de Portugal sin faltar á ella (núm. 9).—El príncipe Murat no es de grande apoyo (núm. 17).—Apurar los medios hasta saber cosas ciertas sobre si, muerto el príncipe Luis, que está para poca vida, se pensaria en que el nuestro se casase con su viuda (núm. 18).—Hicieron á V. que faltase á la amistad de Lacedepe: perdimos injusta é impolíticamente la llave maestra de nuestras negociaciones; se burlaron de V. Duroc y Talleyrand, ocultando este lo que se trataba, disculpándose con no tener noticias de lo que pensaba el emperador, ni menos sus órdenes para presentarle escritos, diciendo fuese V. á Lacedepe, pues que su conducto era el mas seguro. Y bien: ¿qué prueba esta conducta? La mala fe entre los hombres. Perdimos pues los canales de comunicacion: Ouvrard mismo hubiera sido un recurso, pero faltó, y con mucho daño nuestro. Llegó Michel, y para conservar la correspondencia del príncipe Murat, única relacion que nos queda, aceptaré lo propuesto por aquel, si hay utilidad y ventajas que exijan este sacrificio. La mediacion del príncipe Murat, sus relaciones, segun manifiesta su correspondencia, no son indiferentes ni estériles (núm. 25).

»Verificada la paz, debe V. regresar á España, trayéndose hasta el mas mínimo papel de nuestra correspondencia, y si pudiese readquirir la pasada al emperador, seria aun mas de mi satisfaccion. Debe venir para recibir nuevas instrucciones, debe pasar antes una nota despidiéndose del emperador y tomando su vénia, asegurando en mi nombre que jamás serán otras mis ideas, ni variarán mis principios, etc., etc.—Valiéndose de toda su prudencia en los últimos momentos, nada hable, nada diga, ni despliegue sus labios hasta venir á mi presencia: esto es lo que mas interesa á nuestra reputacion (números 27 y 28).—Aun no ha llegado la carta del emperador para S. M., y esta ocurrencia extraordinaria limita mis explicaciones, pues me cierra el campo á la combinacion; pero repito lo dicho en cuanto á la reina de Etruria y á mi persona. Mas si el príncipe de Portugal está loco, ¿cómo ha de gobernar en ningún país? ¿La regencia en su mano, convendrá á los intereses de España? ¿La familia ha de subsistir en aquel punto, estableciéndose en él otra regencia?... Por lo que pueda convenir, incluyo las cartas de la princesa del Brasil á sus padres, y otras, y otras, para que tome idea de los negocios, así políticos como domésticos, de Portugal (núm. 29).—Llegó la carta del emperador. En ella se dan ideas de empezarse las negociaciones, y se añade que el rey puede enviar á Paris persona de su confianza con instrucciones y poderes. ¿Querrá excluir á V.?... En tal caso, ¿en dónde están las esperanzas? S. M. nombra dos sujetos, al embajador y á V. Si en observancia de las órdenes con que V. se halla autorizado anteriormente, hubiese firmado el tratado, S. M. lo aprueba y deja sin valor el último poder. Así, segun están las cosas, entregará V. ó retendrá la carta que con los poderes se le dirige para el embajador (núm. 30).—Incluyo tambien la carta para el príncipe de Benevento. Reflexionar todo; reasumir cuanto he escrito sobre tan difíciles negocios, y fijándose en el punto que conviene, proceder enérgica y categóricamente.... (núm. 31).—*V. me devolverá las cartas que incluyo*. Encargo reserva y prudencia. Los enojos se ponen á un lado, cuando importa mas que su satisfaccion la armonia de que se trata. Instrúyame V. de todo, de todo. *Cuidado el uso que se hace de las cartas; devuélvamelas V. al punto; pues traslucida esta confianza que hago en V., se perderia el mérito del secreto, y aun ¡quién sabe las resultas!* (núm. 33).—La residencia de V. en Paris no es tampoco necesaria. Terminados estos negocios, vuélvase V. en la forma que le previne en mis anteriores (núm. 35).

»La novedad que V. me comunica deja inútiles las anteriores instrucciones. Si continúa la guerra, pues que será preciso atacar á Portugal, S. M. admitirá las proposiciones segun el plan que trasladé á V. relativo á la posicion de Etruria; bien que seria mejor conservar uno y otro, y no hacer pacto de transacciones, sino del establecimiento de una regencia en Portugal, la cual deberia proponerse al pueblo como recurso ó medio de su salvacion en las presentes circunstancias. La regencia y el cetro se me ofrecerian por la Inglaterra, siem-

pre que quisiera unirme á la coalicion; pero ni esta inconsecuencia está en mi carácter, ni dejo de conocer los reverses de la suerte é ingratitud de los que componen los gabinetes. *Usted ha visto desaparecer de mis manos un reino en el momento que le decian pidiese poderes para firmar la transacción,* y ha podido observar que los instrumentos mas activos á la ejecución del proyecto son los primeros *que han esterilizado nuestros trabajos.* Sepamos, pues, lo que se hace, y no conengamos en nada que no firme el emperador. Hable V. con claridad, reconenga con las inconsecuencias que hemos probado, y sosténgase en su carácter, bien que sin chocar. Dignidad, silencio, decision, esto impone á V. por ley (número 36).—*Manuel* (1).

A cada uno de estos capítulos é instrucciones fué respondiéndole Izquierdo, contándole además los pasos que habia dado con Talleyrand, con Duroc, con Lacedpede, y con el mismo emperador, y las conversaciones que con cada uno habia tenido, segun el grado de confianza que con cada cual podia tomarse, y segun las relaciones de aquellos entre sí. Que despues, en vista del estado de las negociaciones que allí se trataban sobre la paz ó la guerra, se habia reducido unos dias al papel de espectador, reprimiendo su genial viveza, y conduciéndose con la calma, la serenidad y la prudencia que tanto le recomendaba. Que sin embargo, habia resistido por sí solo las dos demandas del emperador, de introducir libremente los algodones en España, y de quedarse con una parte de Guipúzcoa. Que no extrañaba quisieran excluirle de la negociacion, si las intenciones de allí no eran puras; pero que de la carta del emperador no podia deducirse que fuese ese su ánimo, porque sabia que era quien gozaba exclusivamente de la confianza del príncipe, y por consecuencia, del gobierno español.

Contestando luego al núm. 4 le decia:

«Lord Yarmouth, cuando iba á dejar á Paris, me cogió una tarde, y muy en secreto me propuso si queria, separadamente de la Francia, hacer una paz entre Inglaterra y España. Estaba muy de acuerdo en sus negociaciones con M. de Talleyrand, y era muy del agrado del emperador. La tal proposicion podia ser una trampa que de acuerdo con este gobierno me armaba, un medio de sondear nuestras intenciones é ideas. Respondí en tono de chanza: ¿V. viene á burlarse de mí, ahora que se va? ¿Qué español puede fiarse de los ingleses? Si fuese yo rey de España, hasta que me volviesen las fragatas tomadas en sana paz, la Trinidad y Gibraltar, no entablaría con ellos negociacion alguna.—¡Oh! y á qué precio tan subido, respondió, quiere V. vender la paz! ¿Qué ministro inglés se atrevería á firmar la cesion de Gibraltar? Yo no quiero morir apedreado en las calles de Londres, y no seré yo quien á tales condiciones firme la paz con España.»

Pero aun mas grave que esto, y de mas interés y cuidado para el príncipe de la Paz, y mas todavía para los monarcas y para todo el reino si lo hubieran sabido, era lo que respondia al núm. 15.

«Todos los amigos de Luciano, decia, suponen que dentro de un año será rey de España. Dicen unos que esta corona va por ahora á darse á V. E., para por este medio echar del trono á los Borbones, y que luego se le despojará de ella para colocar en el trono español á Luciano. *Sapé*, secretario y confidente de Luciano en Madrid, ahora tribuno y lleno de ambicion, ha revelado este secreto á un íntimo suyo, dándole esperanzas de mejor fortuna antes de mucho tiempo. El ministro de la Policía, Fouché, en otro tiempo gran revolucionario, ha dado grandes esperanzas á varios, confiándoles las mismas intenciones. Dicen otros, que el proyecto por ahora se limita á formar para el mismo Luciano un reino de Iberia, tomando las faldas españolas de los Pirineos, etc., y dando á Castilla el Portugal. Algunos, con mucha reserva, comunican que la destruccion total de los Borbones está resuelta; pero suspendida para tiempo mas oportuno. Ha habido quien ha venido á mi casa y me ha dicho: Mire V. que me consta que aquí quieren en-

(1) Si el príncipe de la Paz pudiera leer ahora *esta su correspondencia*, creemos que borraría de muy buena gana, si pudiera tambien, lo que dijo en sus Memorias, y que hemos copiado en la nota pág. 420.

gañarle; no porque sean mas hábiles que V., porque tengan mas sagacidad esperar conseguirlo, sino porque son mas fuertes y malos. Le ofrecen el reino de los Algarbes para su príncipe de la Paz; pero nada le darán, y la mira de estos secuaces de Maquiavelo con estas esperanzas que le dan á V., es atraerse el príncipe de la Paz, y valiéndose de él, apoderarse de España (2). Considere V. E. cuán agitado, cuán receloso, cuán vigilante deben tenerme tales avisos, pero sería imprudentísimo darse por entendido de ello con los individuos del gobierno. En nada pongo tanto estudio y cuidado como en aparentar perenne seguridad y completa confianza en disimular que les sospecho: quien manifiesta desconfianza, como quien llega á pedir celos, es perdido.»

Seguia dándole cuenta del estado de los negocios generales de Europa, de lo que pasaba y se trataba con el embajador de Portugal, á quien consideraba solo como un espía puesto allí por los ingleses, de las noticias que iban llegando de Rusia, etc., y volviendo á su asunto favorito decia:

«M. de Talleyrand, en varias conversaciones de estos últimos dias, me ha dicho positivamente que nos apoderaremos de Portugal, hágase la paz ó la guerra; que la cosa puede tardar algo, porque el emperador aun está ansioso de la paz, aunque mas difícil en las condiciones desde la negativa de los rusos; pero que la toma de Portugal por nosotros es segura. Y en una casa de campo, en Meudon, en donde estuvimos solos para tratar de las condiciones del préstamo de Holanda, me dijo el viénes 5: «Comuníqueme V. con prontitud esta segura noticia al señor príncipe de la Paz;» y añadió: «La carta que me ha escrito es sumamente aguda, discreta, y manifiesta ser parto de un gran entendimiento. Cuente V. con que seré siempre de opinion de que el tratado se hiciese aunque fuese eventual; que hoy la negociacion debe comenzar, porque, segun va, toda esperanza de paz está desvanecida.»—M. de Talleyrand desearia el toison, y que al mismo tiempo se diese al príncipe Alejandro Berthier... Estoy pronto á marcharme luego que mi presencia no sea absolutamente necesaria en Paris. Algun dia sabrá V. E. mi penosa vida de aquí.—Llevaré todos los papeles; conservo hasta los sobrescritos. Nada importan las notas pasadas. Ejecutaré lo prevenido en los números 27 y 35. Devuelvo todas las cartas, quedo enterado de cuanto contienen; en tiempo oportuno haré de todo ello el uso conveniente... etc. (3).»

A poco tiempo le envió copia del tratado entre Francia y Rusia, llamándole la atencion sobre los artículos secretos, en que se estipulaba dar nuestras islas Baleares al príncipe real de Nápoles, sin contar para ello con España y disponiendo como de cosa propia, confesando que por su parte lo habia ignorado todo, y que Talleyrand se lo habia ocultado completamente (4). Y como todas estas cosas fuesen poniendo de mal humor al príncipe de la Paz, é induciéndole sospechas de que no habia sinceridad por parte del emperador, de que este y sus intermediarios estaban entreteniéndolo y engañando á Izquierdo, de que las negociaciones sobre Portugal y sobre su soberanía en aquel reino llevaban camino de no realizarse, ó por mala fe de Napoleon, ó por timidez, credulidad ó falta de energía de su agente diplomático, vertia Godoy este mal humor y estas sospechas en sus comunicaciones (setiembre, 1806); hacia reconvencciones agrias á Izquierdo, y daba señales de retirar su confianza al que habia sido siempre su mas íntimo, su mas leal, su mas apasionado confidente, como si fuese el culpable de ver frustrados sus personales proyec-

(2) Recomendamos todas estas noticias á M. Thiers, el que con tanta ceguedad afirma no haberse pensado en España hasta el otoño de 1807. La forma no estaria resuelta, pero el pensamiento era tan conocido como se ve por estas comunicaciones.

(3) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de Paris á 9 de setiembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Su carta consta de muchos pliegos, y de ella solo hemos extractado lo que hacia mas al objeto de este capítulo.

(4) «V. E. sabrá, añadia, si la Francia lo ha hecho saber á España por otro conducto, y tambien deducirá las consecuencias que se presentan al entendimiento de hecho tan singular, en el caso que no haya dado aviso de ello.»

tos. Protestaba Izquierdo no haber pecado ni de flojo, ni de tímido, ni de iluso, de haber sido siempre y estar resuelto á ser eternamente leal á su venerado protector, hasta sacrificar por él su vida, y hacíalo á veces con admirable energía, y mostrando el mayor desinterés y la mas vigorosa entereza (1). Explicábale no obstante las causas de haberse malogrado el negocio en que tenia tanto empeño, y entre otras cosas, todas importantes, le decia lo siguiente:

«En cuanto á las negociaciones que directamente miran á la persona de V. E., el emperador no se ha pronunciado abiertamente sobre la situacion futura destinada á la recompensa merecida, ni en las cartas escritas á los reyes, ni cuando ha escrito á V. E. En las notas se ha manifestado con menos reserva; pero no cabe duda que en las conversaciones entabladas, así con el mariscal Duroc como con M. de Talleyrand, no ha habido oscuridad ninguna. El mariscal Duroc vino á buscarme por mandato de S. M. El emperador le autorizó para firmar conmigo el tratado de Portugal; se expidieron las órdenes para el envío de tropas á las fronteras de España; M. de Talleyrand se introdujo en esta negociacion del modo que tengo referido en mis cartas á V. E.: mezcló el cambio de Etruria, la demanda de la porcion de Guipúzcoa; he leído su informe original al emperador acerca de estos puntos, que estaba en poder del mariscal Duroc. En todas las conversaciones se ha tratado de V. E., se ha ventilado la porcion de dominios que debia tener; he visto escritas por el mismo mariscal Duroc, y segun este, dictadas por el mismo emperador, las cláusulas de la minuta del tratado, en que se estipulaba que vuecencia habia de ser príncipe, etc., etc. Ocurrieron las negociaciones inglesas; *todo ha quedado sin concluir; las disposiciones tomadas inútiles, y las esperanzas que habíamos concebido desvanecidas.* El emperador ni siquiera, como hacia antes, ha comunicado directamente ni intencion ni resolucion suya ninguna acerca de tan grave negocio; lo que nos deja y ha debido dejar en las mayores dudas y consternacion, aumentar nuestros prudentes celos, nuestras incertidumbres y desconfianzas.—Estos son los hechos; y en todo ello, ¿cuál es, ni cuál puede ser mi culpa? ¿En qué he faltado? Supongo que en todo lo acaecido haya habido perfidia: ¿soy yo cómplice? Supongo que hayan intentado engañarme: ¿lo han conseguido? Yo no he comprometido jamás ni á V. E. ni á mis soberanos. Me propusieron un tratado; circunstancias ocurridas estorban su conclusion; lo dicen así; no soy tan necio que manifieste mi credulidad, ni tan incauto que deje traslucir mi desconfianza: esto es lo que toca hacer á la prudencia, y dejar al tiempo y á los eventos lo demás. ¿De dónde nace pues que vuecencia diga al que mas le ama, á quien abomina de la carrera política, y solo es diplomático porque esto interesa personalmente á V. E.:—¿Yo reprenderé la conducta de V. si aun no se atreve á mostrarse enérgico, claro y lacónico?—¿Seria, señor, prudente, seria ventajoso pasar una nota quejándome de que

(1) Tal como en las siguientes sentidas frases: «Voy á comunicar á V. E. lo que me pasa con V. E. mismo. V. E. me ha asegurado siempre que á nadie confiaría lo que á mí: ¿y ahora quiere valerse de pluma ajena para escribir al que mas ama? ¿al que le ha entregado toda su existencia?—Aborrezco los empleos y las dignidades; en saliendo de Paris ya puede volver al rey la gracia de consejero honorario de Estado; para nada la necesito, y ya aborrezco á Madrid al considerar que no he acertado en conservar la buena opinion que V. E. deberia tener de mis conocimientos y luces.—No tengo carácter ninguno público para permanecer cerca del emperador y de este gobierno: hasta aquí he hecho lo que he podido, lo que se me ha mandado: si ahora quiere V. E. que mi correspondencia sea oficial, ¡qué cualidad he de tener para con V. E. mismo y para este gobierno! O todo uno, señor, ó todo otro; y como no pretendo ser embajador, ni lo seria aunque V. E. me lo mandase, se sigue que mi separacion de aquí es necesaria.—Siempre me he considerado como un allegado de V. E., como un íntimo suyo, que V. E. habia presentado al rey para estos eventos; desde que dí á V. E. mi palabra de servirle, renuncié en mi corazón á todo empleo público de la monarquía; así no hubiera aceptado jamás ningun ministerio, y creí acabar mis dias únicamente al lado de V. E.—Me queda, señor, una satisfaccion. De mi lealtad y de mi celo no ha de poder jamás quejarse V. E. Yo en nada he faltado: hubie-ra dado la vida por V. E., pero soy tan pundonoroso, que afirmo ante V. E. que renuncié á todas nuestras relaciones, porque confianza á medias no es compatible con mi honor... etc.»

no se haya concluido el tratado, cuando se me ha dicho que en tiempo oportuno se firmará? ¿Cuándo, aunque se firme, no puede cumplirse lo ofrecido por este gobierno, interin no se aclare lo de Alemania y Prusia? ¿No dirian que pedir en la actualidad la ejecución de la promesa era para obligar á realizarla, ó para desertar de la alianza en caso de rehusarla?... (2).»

Mas cuando llegó esta carta, ó por mejor decir, cuando se escribia, ya el príncipe de la Paz, creyéndose burlado por Napoleon, no teniendo resignacion para ver escapársele la soberanía que tanto codiciaba, halagado por la Inglaterra y viendo la nueva coalicion formada contra la Francia, habia variado repentinamente de política y publicado la famosa proclama de declaracion de guerra que hemos dado á conocer en otra parte. Arrepentido luego, por las causas allí expresadas, de su imprudente precipitacion, apeló de nuevo á Izquierdo, no obstante las anteriores reconvencciones, como al único capaz de sacarle del mal paso en que su ligereza le habia metido, para que viera de desenjojar á Napoleon y al gobierno francés, dando la mejor version posible á aquella indiscreta medida. ¿Y cómo no habia de hacerlo así, cuando el mismo Izquierdo le decia lo que sigue?

«No puede mi lealtad ocultar á V. E. que aquí todo Paris está alarmado con la proclamacion de V. E. y con la carta á los corregidores. No hay, señor, ministro, ni empleado, no hay sujeto de luces que no mire como una declaracion de guerra á la Francia tales escritos. Yo he desengañado á cuantos me han hablado: todos me dicen que tengo razon, y ninguno queda persuadido. Hasta M. de Lacedpede me ha hablado con la mayor cordialidad y franqueza, diciéndome temia malas resultados de las ideas que podrian concebir de los escritos publicados de órden de V. E.... El prefecto de policía de Paris, amigo íntimo mio, quien comunica directamente al emperador cuanto se dice en Paris, me ha preguntado tambien qué habia en esto.... Me ha asegurado que el general Moreau está en Lisboa, y así se lo comunicó ayer al emperador.... y hay quien añade que V. E. está de acuerdo con él y con los ingleses, y que tiene enviado un correo á Londres.—Ya ve V. E. cuán absurdas son todas estas voces (3); pero en este país corren como la materia eléctrica, y pueden producir graves males. Con este motivo se han renovado las voces de que Luciano ha de reinar en España, etc. (4).»

Reconcilióse pues con Izquierdo, lo cual mostró este agradecerle con toda la vehemencia de quien se habia identificado con él hasta el punto de consagrarle enteramente su persona y su vida (5). En su obsequio pasó Izquierdo á Alemania, estuvo en Maguncia con objeto de disculpar para con los ministros del emperador la proclama de Godoy, dispuesto, si este paso no alcanzaba, á ir á buscar á Napoleon en su mismo cuartel general para ver de desenfadarle. Entonces fué tambien cuando el príncipe de la Paz, afanosos por volver á la gracia de Napoleon, quiso felicitarle por sus triunfos, le pidió una princesa de su familia para esposa del heredero del trono de España, y puso en juego los demás medios de que antes hemos hablado. Lo que hasta ahora no hemos dicho es que Godoy proyectó hacer un viaje á Paris para tener una entre-

(2) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz, de Paris á 10 de octubre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.—Esta carta es interesantísima, y sentimos mucho el no poder insertarla íntegra por demasiado extensa. En materia de documentos de este reinado no conocemos nada tan importante como la correspondencia entre el príncipe de la Paz é Izquierdo, pues sobre dar una idea cabal del estado de los negocios generales de Europa, se revelan los pensamientos íntimos de los que manejan los asuntos de España, y se descubren todas sus miras y designios. Es tambien tanto mas importante cuanto es menos conocida, pues no sabemos de escritor alguno que dé muestras de haberla examinado.

(3) Por la historia hemos visto que las voces, léjos de ser absurdas, eran ciertas, porque entonces fué la mision de Argüelles á Lisboa y á Londres.

(4) Carta de noviembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

(5) «Gracias, señor, le decia, por tanta bondad... No tendré en mi vida pensamiento que le ofenda, ni haré accion que le disguste; en una palabra, soy todo de V. E. y no deseo ser de otro. Dígame V. E. cuanto guste, pero que no lo sepa ningun nacido. Mi pena fué excesiva, el consuelo mayor; acabóse todo, no se hable mas de mi persona.»

vista con el emperador y tratar con él de un gran pensamiento que decía tener, y que no conocemos.

«Un plan mas vasto me ocupa, le decía á Izquierdo, y es tal que exigiria mi entrevista con el emperador; pero no tratemos de esto, y solo en el caso de arreglarse las cosas, y permitir la salud de V. un viaje para dar las ideas de él, pudiera equivalerse mi pequeña presentacion.»

A lo cual contesta Izquierdo:

«La entrevista con el emperador no puede (sea cual fuere el plazo) dejar de producir ventajosísimos efectos para los reyes nuestros señores, para toda la real familia, para V. E. personalmente, y para toda la nacion. Tengo la casa de Hervás (hotel del Infantado); si V. E. piensa en que pueda venir, es propio para que en él se aloje. Dígame V. E. si le alquilaré ó no.... La presentacion de V. E. no es tan difícil. Nadie extrañaría en Europa que V. E. viniese á ver á este hombre singular: á él (yo creo) le lisonjearia sobremanera la visita (1).»

Lo que en justicia y en verdad debemos decir tambien es que, cualesquiera que fuesen ó hubiesen sido los proyectos y aspiraciones personales del príncipe de la Paz, y su humillacion al hombre poderoso de la Francia para conseguirlos, nunca tuvo ánimo de sacrificar parte alguna del territorio español como muchos creen, y entonces mismo sus enemigos le atribuyeron; por el contrario, tanto él como Izquierdo estuvieron siempre acordes en reclamar y resistir toda pretension del emperador en este sentido.

«Podrá convenir, decía el de la Paz en una de sus comunicaciones, la subsistencia de Portugal, pues si en compensacion ha de dejar el rey algunas provincias mas allá del Ebro, mas cuenta le tiene conservarse cual está.»

A que contestaba Izquierdo:

«Ciertamente, señor, tendrá mas cuenta. La integridad de nuestro pais es lo primero. Hasta aquí son voces vagas las que han esparcido los malévolos sobre Cataluña, Aragon, Navarra y Guipúzcoa.»

Sobre este particular toda la correspondencia que hemos visto está dictada en el mismo espíritu.

Llegó el año 1807. Volvió Napoleon á París victorioso de las potencias del Norte, cargado de laureles y trofeos, y mas poderoso que nunca. Desembarazado de aquellas atenciones, que habian hecho suspender las negociaciones sobre Portugal un año antes entabladas con el ministro español, y al parecer próximas á reducirse á tratado, volvió él tambien á pensar en aquel reino, y en una nota que pasó á España invitaba á nuestra corte á que interpusiera sus relaciones y su influencia con la casa de Braganza para que renunciase á la alianza inglesa, ó bien á que uniera sus armas con las del imperio para obligarla, en el caso de que el gobierno portugués desoyera la excitacion amistosa de las dos naciones. Era resucitar el mismo emperador el antiguo proyecto, antes iniciado por el príncipe de la Paz, proseguido con ahinco, y suspenso con harta pena y desazon suya. Faltaba conocer el giro que ahora queria darle Napoleon: ignorábase sus designios, ó por lo menos nadie podia blasonar de haberlos penetrado. ¿Debia sospechar que el emperador abrigara alguna idea siniestra sobre el trono y sobre la familia reinante de España? ¿Y podia el de la Paz, aun dado que tal sospechase, resistir á la voluntad del hombre entonces mas poderoso de la tierra, á quien se estaba esforzando por desenojar y tener propicio, y cuando sabia que al mismo tiempo sus enemigos, los parciales del príncipe de Asturias, estaban tambien solicitando la proteccion imperial con el objeto de derribarle?

Godoy, empujado por un pensamiento de medro personal, y fascinado por un ofrecimiento del emperador, desde principio de 1805, se habia ido deslizado por una pendiente de que no podia retroceder, y una vez que lo intentó, fué para arrepentirse muy pronto y precipitarse mas por ella. Pasó, pues, la nota al gobierno lusitano en el sentido que Napoleon proponia. Aquella corte malogró primero un tiempo precioso que Napoleon supo aprovechar, y anduvo despues poco hábil para

(1) Cartas del príncipe de la Paz de octubre y noviembre, y respuesta de Izquierdo de 24 de diciembre de 1806.—Archivo del ministerio de Estado.

sortear sus pretensiones. Estrechada luego para declararse dentro de un breve plazo y de contados dias (2), creyendo, equivocadamente, conjurar la tempestad con satisfacer á medias las exigencias de la Francia, cumplido un tercer plazo irrevocable que le fué otorgado, durante el cual Napoleon preparaba y reunia un ejército en la Girona, en la respuesta y en la conducta del gobierno portugués halló el emperador sobrado pretexto para mostrarse irritado y para hacer la declaracion de guerra que buscaba y apetecia. Faltaba convenir y arreglar el modo y forma cómo esta guerra habia de hacerse por las dos potencias aliadas, Francia y España, y decidir sobre la suerte de Portugal, y cómo habia de repartirse este reino de manera que pareciese que ambas naciones, ó por lo menos que ambos contratantes salian aventajados, y esto fué lo que se hizo en el tratado de Fontainebleau (24 de octubre, 1807), que conocen ya nuestros lectores (3).

Indicamos ya que este tratado habia sido una consecuencia y una modificacion del que mucho antes se habia negociado y dejado en suspenso, y ahora lo hemos demostrado de una manera incontrovertible, haciendo ver la ilacion y el curso de este negocio de su principio hasta su término (4). Como

(2) Diósele para ello lo que mediaba desde el 12 de agosto al 1.º de setiembre de 1807.

(3) Al texto de aquel tratado, que transcribimos al final del capítulo XV, debemos añadir ahora la aprobacion que á los dos dias le dió Napoleon, así como los artículos que con nombre de convencion se le agregaron.

«Hemos aprobado y aprobamos el presente tratado en todos y cada uno de los artículos en él contenidos: declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado y prometemos que será observado inviolablemente. En fe de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, referendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807.—Napoleon.—El ministro de Relaciones exteriores.—Champagny.»

*Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada de igual modo*

Napoleon por la gracia de Dios, etc.—Habiendo visto y examinado la convencion concluida, etc., etc.

Art. 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de veinticinco mil hombres de infantería y de tres mil de caballería entrará en España y marchará en derechura á Lisboa. Se reunirá á este cuerpo otro de ocho mil hombres de infantería y de tres mil de caballería de tropas españolas, con treinta piezas de artillería.

Art. 2.º Al mismo tiempo una division de tropas españolas de diez mil hombres tomará posesion de la provincia Entre Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de seis mil hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de la provincia de Alentejo y del reino de los Algarbes.

Art. 3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia, durante todo el tiempo de su tránsito por España.

Art. 4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes, y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deban formar el reino de la Lusitania Septentrional, y el principado de los Algarbes, serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas, que entrarán en ellas, y las contribuciones que se impongan quedarán á beneficio de la España.

Art. 5.º El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sujetas las tropas españolas que se reúnan á aquellas. Sin embargo, si el rey de España ó el príncipe de la Paz juzgaran conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas, y estas mismas, estarán bajo sus órdenes.

Art. 6.º Un nuevo cuerpo de cuarenta mil hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona, á mas tardar en 20 de noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España y trasferirse á Portugal en el caso que los ingleses enviase refuerzos y amenazasen atacarle. Este nuevo cuerpo no entrará sin embargo en España, hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

Art. 7.º La presente convencion será ratificada, y el canje de las ratificaciones se hará al mismo tiempo que el del tratado de este dia.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—Firmado: DUROC.—IZQUIERDO.

(4) Volvemos á rectificar aquí al príncipe de la Paz, que despues de referir la conversacion que pasó entre Napoleon é Izquierdo á las antes

## CAPÍTULO XIX

### El proceso del Escorial

1807

Relaciones y ocupaciones del príncipe de Asturias.—Misteriosa denuncia que de él se hizo á los reyes.—Sorpréndele Cárlos IV en su habitacion y le ocupa sus papeles.—Cartas y documentos que le fueron hallados.—Formacion de causa, y arresto del príncipe y de sus cómplices.—Manifiesto de Cárlos IV denunciando á la nacion la criminalidad de su hijo.—Carta del rey á Napoleon.—Pide Fernando perdon á sus padres.—Decreto de perdon, y segundo manifiesto del rey.—Papel que en estos sucesos hizo el príncipe de la Paz.—Conducta del ministro Caballero.—Prosigue la causa contra los demás procesados.—Acusacion fiscal.—Sentencia absolutoria.—Extrañeza que causó, y por qué.—Juicio que se ha formado de este fallo.—Causas que pudieron influir en el ánimo de los jueces.—Irrítase fuertemente Napoleon al ver mezclado el nombre de su embajador en estos sucesos.—Muéstrase colérico contra la corte de Madrid.—Instrucciones que dejó antes de partir á Italia.—Prohíbe que en el proceso del Escorial se publique cosa alguna que aluda á su persona ó á la de su embajador.—Otras amenazas.—Aturdimiento que producen en la corte y en los jueces.—Juicio que el pueblo formaba de la causa del Escorial.—Atribúyela á intriga de Godoy.—Popularidad del príncipe de Asturias.—Espera que Bonaparte vendrá en favor suyo y contra el príncipe de la Paz.—Intenta este retirarse, y no lo consenten ni Cárlos ni Fernando.—Otra carta de Cárlos IV á Napoleon procurando desaguarle.—Respuesta de Bonaparte desde Milan.—Doble que se advierte en la conducta del emperador.—Cálculos que se hacian sobre sus intenciones y planes.

Que tales manejos como los que hemos referido, que tales intrigas y discordias en el seno de la real familia y entre las personas que con mas intimidad la rodeaban, habian de producir resultados funestos y frutos amargos para España, era cosa que todo el mundo presentia y de que nadie auguraba sino desastres; y eso que las causas y móviles de lo que se veia suceder eran todavía algunas ignoradas de muchos, otras un secreto para la generalidad. Para mayor desdicha, cuando las tropas francesas habian pisado ya nuestro territorio y deramándose por lo interior del reino, siendo para unos objeto de halagüeñas esperanzas, para otros de recelos y temores, para todos de cálculos y discursos varios, en aquellas criticas circunstancias vinieron á aumentar nuestros conflictos y á hacer mas patentes nuestras miserias las lastimosas escenas que se representaron en el real monasterio del Escorial.

El príncipe Fernando, jóven entonces de veintitres años, educado por el canónigo Escociquiz, y enteramente sometido á sus inspiraciones, en todo obraba por sus instigaciones y consejos. Los planes y tramas que entre los dos habian urdido, y que provocaron las escenas que vamos á describir, se descubrieron del modo siguiente.

Aficionado el antiguo maestro del príncipe á ganar lauros literarios, aunque á la aficion no igualaban las dotes, quiso que su régio alumno participara tambien de esta gloria, que habria de contribuir á su popularidad; Fernando tradujo en secreto algun tomo de las *Revoluciones romanas* de Vertot, y cuando le tuvo impreso, prévio el parecer del abate Melon, juez de imprentas entonces, y con las iniciales de su nombre, parecióle que daria un golpe de buen efecto sorprendiendo á sus augustos padres presentándoles un trabajo literario que ellos no esperaban y de que no tenian noticia. La reina, en efecto, se sobrecogió al pronto agradablemente, mas como reparase luego en el título del libro, y el nombre de revolucion fuera una palabra que asustaba entonces en el real alcázar, reconvino á su hijo por no haber elegido para traducir una de tantas obras de otro género. El rey se ofendió tambien de que hubiera hecho aquel trabajo sin su conocimiento y anuencia; y haciéndole observar que un príncipe destinado á ceñir corona no debe escribir para el público sino cuando esté seguro de que sus producciones han de resistir bien á la critica, pues lo contrario cede en menoscabo y desprestigio de su dignidad y de su nombre, díjole que conservara depositada la edicion hasta que él se informara si era tal su mérito que debiera circular; y además le aconsejó que, una vez que mostraba aficion á tales ocupaciones, vertiese al español el *Curso de Estudios* que Condillac habia escrito para su tío el príncipe de Parma:

despues se vió la conducta abominable de Napoleon en los asuntos de España, se ha cuestionado y cuestiona si hizo todavía de buena fe el tratado de Fontainebleau, ó si ya entonces habia entrado en su plan el destronamiento de la familia real española, y adoptado como medio para llegar á él la guerra de Portugal. De no obrar ya entonces con sinceridad Bonaparte dió una prueba en el hecho de haber mandado entrar sus tropas en España, pendiente aun el tratado, y nueve dias antes de firmarse (1), sin variar de resolucion por mas notas y reclamaciones que le dirigió Izquierdo. Por lo que hace al pensamiento de destronar los Borbones de España, si entonces bullia acaso ya en su mente, por lo menos no le confió á nadie, ni él lo confesó nunca despues: y aun creemos que, si bien una idea semejante habia entrado mucho tiempo hacia en su sistema, ni la época, ni los medios, ni el modo eran todavía cosas resueltas. Porque Napoleon, hombre de expedicion y de resoluciones prontas, daba á sus empresas el giro que las circunstancias y los sucesos, mas bien que los proyectos preconcebidos, le sugerian. Lo que hay para nosotros de mas cierto es, que comprometido ya con él el príncipe de la Paz, solicitada por otra parte su proteccion por el príncipe Fernando, asido aquel por un tratado, este por la célebre carta, que llegó precisamente á su poder cuando el convenio se firmaba, viendo postrados á sus piés los dos personajes y los dos partidos que representaban, patentes á sus ojos las miserias de nuestra corte y la debilidad consiguiente de nuestro reino, que á competencia parecia serle franqueado por los que mas debian guardarle, andada ya la mayor parte del camino de su ambicion, cualquier empresa debió antojársele fácil; y por si algo faltaba que pudiera brindarle á ella, vinieron á proporcionárselo las deplorables escenas del Escorial, de que pasaremos ahora á dar cuenta á nuestros lectores (2).

de ajustarse el tratado de Fontainebleau, dice: *Hé aquí todo el origen de la ruidosa y decantada soberanía de los Algarbes.*

Hemos probado hasta la evidencia que no fué este todo el origen, y que el origen venia de muy atrás.—Es sorprendente el tono de seguridad con que Godoy en sus Memorias niega que hubiera pretendido antes aquella soberanía, ni que hubiera pensado en ella siquiera; y mas sorprendente todavía el que se atreviera á desafiar de la manera que lo hizo á que le presentaran un solo documento que pudiera comprobarlo, cuando nosotros hemos aducido tantos y tan auténticos y tan explícitos, y aun podríamos añadir otros mas si quisiéramos. Solo puede explicarse este tono aseverativo por la confianza que sin duda le inspiraba el haber visto que despues de tanto y tanto como contra él se habia escrito por espacio de treinta años, hasta por hombres de Estado españoles y franceses, nadie habia dado muestras de conocer estos documentos de aquella larga negociacion, y es de inferir supuso que habrian desaparecido, y nadie por consiguiente podria descubrirlos ya. Al menos á nosotros no se nos alcanza otra explicacion.

(1) El tratado se firmó el 27 de octubre, y el ejército francés empezó á entrar en España el 18.

(2) Es en verdad extraño que el conde de Toreno, al hacer la historia especial del Levantamiento, guerra y revolucion de España, entrara tan de improviso en la narracion de aquellos sucesos, y que apenas haya dado una ligerísima é imperceptible idea de los antecedentes que los habian ido preparando, y de las causas que existian de atrás.—El mismo vacío notamos en la relacion de los sucesos del Escorial, que en la obra de Toreno ocupa brevísimas páginas, y no da al lector sino un conocimiento muy incompleto de lo que allí ocurrió, y mas todavía del origen y principio de aquella trama.